

ASUNTO: SESIÓN DE LA COMISIÓN
COLEGIADA Y PERMANENTE
DE **SEGURIDAD**
PÚBLICA.

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA JOSÉ JUAN VÁZQUEZ FRANCO

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA JOSÉ MATEO RAMÍREZ NERI

PRESENTE:

Por este conducto reciban un cordial saludo, ocasión que hago propicia para invitarles a la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de **SEGURIDAD PÚBLICA** a celebrarse el **próximo lunes 23 de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve** a las 12:05 doce horas con cinco minutos misma que tendrá lugar en el Salón de Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

- 1.-Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2.-Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno con el acuerdo legislativo AL/708/LXII-19 que remite el Congreso del Estado de Jalisco, para su conocimiento y para que se emita el dictamen y se turne al pleno del Ayuntamiento para el acuerdo correspondiente.
- 5.- Punto de acuerdo que tiene por objeto realizar una evaluación semestral de los resultados obtenidos, referente al Programa Operativo Anual 2019 de esta comisión Edilicia.
- 6.- Clausura de los trabajos de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. A 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE
“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”

EDUARDO CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA.